



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



ÁREA MEDICA

**Plan Anual de Trabajo para el Periodo de octubre De 2025 a
septiembre de 2026**



DIF
TONALÁ

1. Introducción

- **Descripción general del área:** Brindar prevención y atención en las necesidades de salud a las familias del Municipio de bajos recursos económicos que no cuenten con alguna otra asistencia médica (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.) para que así puedan tener una mejor calidad de vida.

- **Objetivos generales del Plan de Trabajo:**
 - Reducir la incidencia de morbilidad y mortalidad de la población Tonalteca.
 - Promover estilos de vida saludables a personas del Municipio de Tonalá que los lleven a tener una mejor condición de salud. Y personal que labora en Sistema DIF Tonalá.
 - Mejorar la salud bucal de las personas del Municipio de Tonalá.

2. Diagnóstico Situacional

- **Evaluación del estado actual:** No se cuenta con un diagnóstico previo.
- **Análisis de recursos disponibles:**
 - 1 Pediatra
 - 4 Médicos Generales.
 - 1 Odontólogo.
 - 2 Enfermeras.

3. Objetivos.

1. **Cubrir con Consulta y Atención médica las comunidades del CDC col. Jalisco, CAIAM, CRI y En el edificio Administrativo del Sistema DIF Tonalá.**
2. **Brinda consulta y atención Odontológica en el CAIAM.**
3. **Contar con servicio de Enfermería en CAIAM y en el Edificio Administrativo del Sistema DIF Tonalá.**
4. **Elaborar expediente clínico del personal del Sistema DIF Tonalá.**
5. **Fomentar el estilo de vida saludable y brindar a la población las herramientas necesarias para su autocuidado.**

4.- Estrategias y Acciones

Actividades que se desarrollaran de manera continua durante todo el año.



DIF
TONALÁ

Objetivo 1: Cubrir con Consulta médica las oficinas Administrativas del Sistema DIF Tonalá, CAIAM, CRI y CDC Col Jalisco.

- **Acciones:**

- Consulta Médica General.
- Control Prenatal.
- Control de Diabetes.
- Control de Hipertensión.
- Certificados Médicos.
- Constancias de Discapacidad.

Objetivo 2: Brinda consulta y atención Odontológica en el CAIAM.

- **Acciones:**

- ❖ Consulta Odontológica.
- ❖ Extracción de piezas dentales.
- ❖ Extracción del 3er molar.
- ❖ Limpiezas dentales.
- ❖ Curaciones Dentales.
- ❖ Cementaciones.
- ❖ Amalgamas

Objetivo 3: Contar con servicio de Enfermería en CAIAM y en el Edificio Administrativo del Sistema DIF Tonalá.

- **Acciones:**

- ❖ Somatometría.
- ❖ Curaciones.
- ❖ Aplicación de inyecciones.
- ❖ Retiro de suturas.
- ❖ Toma de presión arterial
- ❖ Glucometrías.



DIF
TONALÁ

Objetivo 4: Fomentar el estilo de vida saludable y brindar a la población las herramientas necesarias para su autocuidado.

- **Acciones:**
 - Elaboración de Periódicos murales, trípticos según el calendario nacional de salud.
 - Platicas informativas a la población para su cuidado personal en coordinación con las diferentes áreas del Sistema DIF Tonalá.

5. Cronograma de Actividades

Todos los servicios que se otorgan en Área Médica se presentan de manera continua durante el año.

6. Indicadores de Evaluación

Para cada objetivo, se deberán definir indicadores de desempeño que permitan evaluar el progreso. Por ejemplo:

- Tiempo promedio de atención.
- Personal con la que cuenta el Área Médica. Así como servicio en las comunidades a brindar el servicio.
- Participación ciudadana que acuda a recibir los servicios otorgados.

7. Informe y Evaluación

- **Informe Mensual, Trimestral, Semestral y Anual:** Presentación de un informe mensual y trimestral de avances y un informe anual detallado que mida el cumplimiento de los objetivos planteados y ajuste las acciones para el año siguiente si es necesario.



DIF
TONALÁ

Normatividad aplicable.

- Art. 4to de la Constitución Política de los Estados Mexicanos.
- Ley General de Salud, Reglamentos y la Norma Oficial Mexicana en materia de prestación de servicios de Atención Medica.
- Reglamento Interno del Sistema DIF Tonalá.

9. Origen del recurso aplicado.

El recurso de área médica es el que aplica el Sistema a través del subsidio otorgado por el Ayuntamiento de Tonalá.

10. Recursos Aplacados.

Recursos Humanos:

- 1 Pediatra
- 4 Médicos Generales.
- 1 Odontólogo.
- 2 Enfermeras.

Recursos materiales:

- Escritorios.
- Computadora.
- Papelería. (formatos, recetarios, etc.)
- Cheslong medico
- Material médico y quirúrgico.
- Material de sanitización.
- Esterilizador.